

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ADER S.A." CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día 10 de marzo del año dos mil quince, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cdla. Santa Leonor Av. Benjamín Rosales Mz5 SI9, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía ADER S.A., contando con la presencia de sus accionistas, que son los siguientes: 1) Fundación FOP, representada por su apoderado el Sr. Jose Antonio Furoiani Villagomez, propietario de seiscientos noventa y cuatro mil doscientos noventa y nueve (694.299) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a seiscientos noventa y cuatro mil doscientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América; e, 2) INMOBILIARIA FUROIANI S.A., representado por su Gerente General el Sr. Jose Luis Furoiani Zambrano, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a un dólares de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de seiscientos noventa y cuatro mil trescientos dólares, dividido en seiscientos noventa y cuatro mil trescientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Presentación, informe, y aprobación de los estado financieros correspondiente al ejercicio económico 2014
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador e Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, su titular, Sr. Jose Antonio Furoiani Villagomez, y actúa de Secretario el Gerente General, la Sra. Anita Olga Zambrano Garcia, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.-

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración a los accionistas su informe económico así como los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2014, los cuales arrojaron una pérdida de US\$30,38 de la cual, luego de ser descontado el Impuesto a la Renta del ejercicio por US\$5.938,54 quedan una pérdida neta de US\$5.968,92. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2014. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionista de ADER S.A. resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

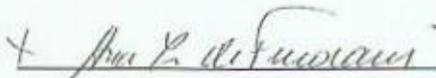
SEGUNDO: Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

TERCERO: Aprobar el informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2014

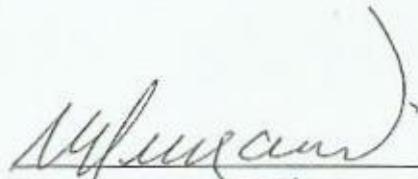
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ADER S.A." CELEBRADA EL 10
DE MARZO DEL 2015

CUARTO: Designar al Sr. Carlos Montesdeoca Herrera como comisario de la compañía para el año 2015.

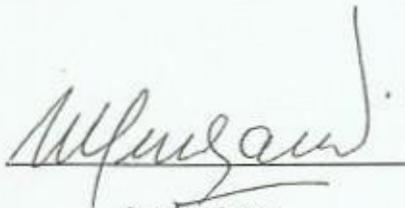
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las nueve horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



Anita Olga Zambrano García
Gerente-Secretario



Jose Antonio Furoiani Villagomez
Presidente de la Junta



Accionista

P) Fundación FOP
Jose Antonio Furoiani Villagomez



Accionista

P) INMOBILIARIA FUROIANI S.A.
Jose Luis Furoiani Zambrano